



INFORME SOBRE LA VIABILIDAD FISCAL MUNICIPIO DE MAJAGUAL CIERRE 2012

I. ANTECEDENTES

Al cierre de la vigencia fiscal 2011, el Municipio arrojó un resultado presupuestal deficitario y presentó indicadores de responsabilidad fiscal en el nivel central de gobierno y órganos de control por debajo de los límites legales.

Los indicadores de solvencia y sostenibilidad, que miden la capacidad legal y real de endeudamiento estuvieron dentro del rango que dispone la Ley 358//97 para indicar la instancia verde o suficiente capacidad de pago.

Al cierre de 2012 canceló la totalidad del pasivo reestructurado en el acuerdo y prepagó la deuda pública.

Los principales riesgos financieros estuvieron asociados a 30 procesos judiciales en su contra estimados en \$313 millones; se advirtieron dificultades financieras en algunas entidades descentralizadas.

II. INFORMACIÓN ORGANIZACIONAL

Sector Central

A finales de 2012 la planta de personal del nivel central de gobierno estaba conformada por 34 cargos, provistos en su totalidad; el 9% correspondieron al nivel asistencial, 17% al profesional, 6% al técnico, 11% directivo y 17% directivo. Por tipo de vinculación la planta de cargos estaba conformada por 2 funcionarios de carrera administrativa, 6 provisionales y 27 de libre nombramiento y remoción.

La Administración Municipal contaba con una nómina de 6 pensionados, todos del sector central de gobierno. 4 recibieron pensión por sustitución y 2 por vejez.

Sector Descentralizado

El sector descentralizado (EDS) estaba conformado por la E.S.E. Centro de Salud de Majagual.

III. DIAGNÓSTICO FINANCIERO

Ingresos

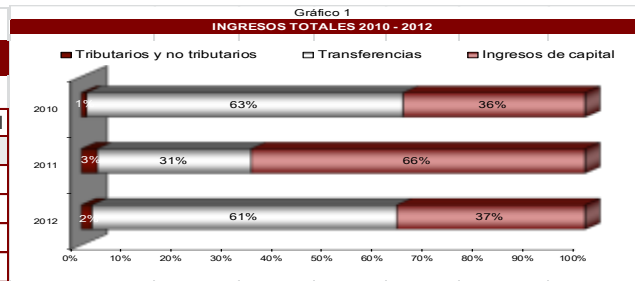
En el año 2012 el Municipio recaudó \$31.372 millones e incorporó recursos del balance por \$8.964 millones, para reportar una ejecución presupuestal de ingresos y recursos de capital de \$40.335 millones, equivalentes al 95% del presupuesto total de ingresos, que disminuyeron 69% en términos reales respecto al 2011.

En su composición, los ingresos tributarios y no tributarios aportaron el 61%, las transferencias el 37% y los recursos de capital el 2%. Tabla 1.

Tabla 1

VARIACIÓN REAL INGRESOS TOTALES 2011 - 2012

Concepto	valores en millones de \$			Variación real
	2010	2011	2012	2012/2011
Tributarios y no tributarios	273	751	856	11%
Transferencias	16.273	7.131	24.418	234%
Ingresos de capital	9.344	15.477	15.061	-5%
TOTAL	25.890	23.359	40.335	69%

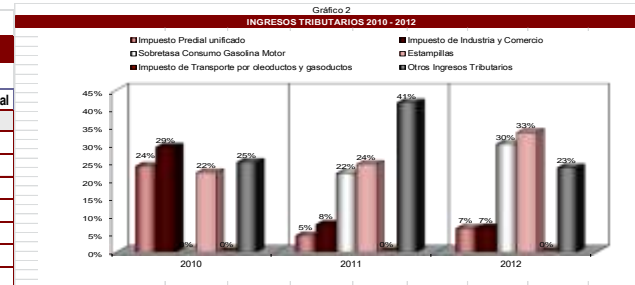


El conjunto de los ingresos tributarios y no tributarios aumento 11% en términos reales respecto a 2011, explicado por el crecimiento de la mayoría de los impuestos, con excepción de otros tributarios que disminuyó 34%.

Tabla 2

VARIACIÓN REAL INGRESOS TRIBUTARIOS 2011 - 2012

Concepto	valores en millones de \$			Variación real
	2010	2011	2012	2012/2011
Impuesto Predial unificado	48	32	55	67%
Impuesto de Industria y Comercio	59	54	56	2%
Sobretasa Consumo Gasolina Motor	0	153	250	59%
Estampillas	45	171	277	59%
Impuesto de Transporte por oleoductos y	0	0	0	N/A
Otros Ingresos Tributarios	50	290	195	-34%
TOTAL	202	701	834	16%



En el total de ingresos tributarios, estampillas, representó el 33%, sobretasa a la gasolina 30% y otros tributarios 23%, industria y comercio y predial 7% cada uno. En relación con el 2011 la sobretasa a la gasolina, estampillas y predial ampliaron su participación, mientras que comercio industria y otros tributarios disminuyeron lo suyos.

Las transferencias, por su parte aumentaron 234% anual en términos reales. Las provenientes del S.G.P. fueron las de mayor importancia (55%).

Al cierre del 2012, los ingresos de capital disminuyeron 5%, debido a los menores recursos percibidos por regalías. En su composición los recursos del balance, fueron los más representativos.

Gastos

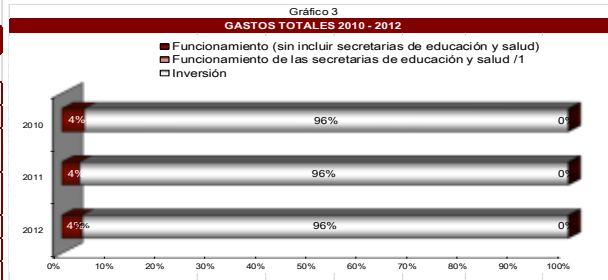
En 2012 los compromisos de gastos del municipio sumaron \$28.964 millones, equivalentes al 74% del presupuesto definitivo y 7% más en términos reales respecto al 2011. Los gastos de inversión aportaron 96% y los de funcionamiento 4%. Tabla 3.

La estructura del gasto se mantuvo constante respecto a la de 2011.

Tabla 3
VARIACIÓN REAL GASTOS TOTALES 2011 - 2012

valores en millones de \$

Concepto	2010	2011	2012	Variación real 2012/2011
Funcionamiento (sin incluir secretarías de educación y salud)	859	941	1.172	22%
Funcionamiento de las secretarías de educación y salud /1	0	0	0	N/A
Inversión	18.366	25.555	27.826	6%
Servicio de la deuda	0	0	0	N/A
TOTAL	19.225	26.495	28.997	7%



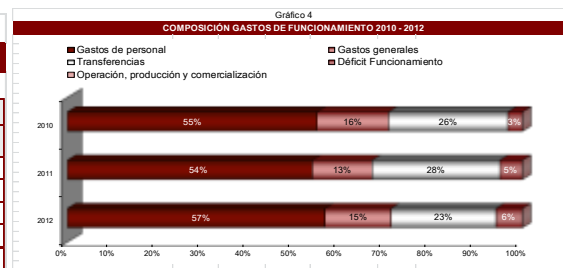
En 2012 el presupuesto de funcionamiento se ejecutó en el 94%, y del mismo se pagó el 88% y aumentó 22% anual en términos reales. El incremento se debió al pago total del déficit de funcionamiento y al aumento en los demás rubros. Tabla 4.

En 2012, los gastos de personal representaron el 57% del total del gasto, es decir, 3 puntos porcentuales más que en 2011, las transferencias el 23% (5 puntos menos que en 2011), los gastos generales el 15%, 2 puntos más que en 2011 y el pago del déficit de funcionamiento 6%.

Tabla 4
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2010 - 2012

valores en millones de \$

Concepto	Vigencia			Variación real
	2010	2011	2012	2011/2012
Gastos de personal	471	506	664	28%
Gastos generales	135	124	170	34%
Transferencias	225	264	270	0%
Déficit fiscal de funcionamiento	27	47	68	43%
TOTAL	859	941	1.172	22%



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Por su parte, del presupuesto de gastos de inversión se ejecutó en 73% e incremento 6% en términos reales respecto al 2011. En su composición, el gasto operativo en sectores sociales entre los que se encuentran la remuneración al trabajo, prestaciones sociales, subsidios en los sectores de educación y salud, representaron el 74%, formación bruta de capital el 25% y el pago del déficit fiscal por inversión 1%.

Tabla 5
VARIACIÓN REAL GASTOS DE INVERSIÓN 2011 - 2012

valores en millones de \$

Concepto	2010	2011	2012	Variación real 2012/2011
Gastos operativos en sectores sociales	12.099	17.413	20.484	15%
Formación bruta de capital	4.468	5.735	7.059	20%
Compromisos de la vigencia	4.468	5.735	7.059	20%
Reservas ejecutadas	0	0	0	N/A
Déficit fiscal inversión y/o Ejecución acuerdo de reestructuración de pasivos	1.799	2.406	283	-89%
TOTAL	18.366	25.555	27.826	6%



Con respecto al año 2012 las cifras muestran que la participación de los gastos operativos aumentó en 11 puntos porcentuales, que fueron cedidos por la de formación bruta de capital.



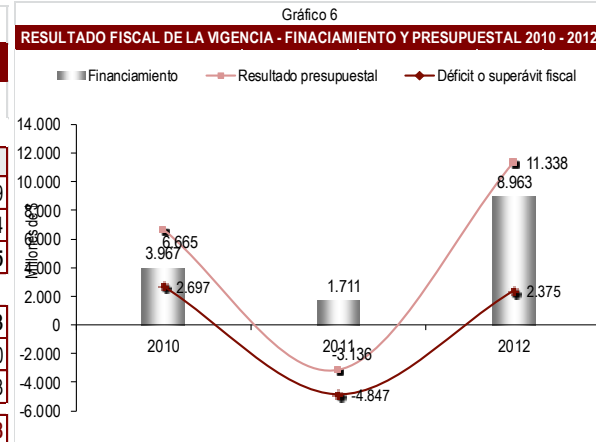
Balance Financiero

Tabla 6

RESULTADO FISCAL DE LA VIGENCIA 2011 - 2012

valores en millones de \$

Concepto	2011	2012
Resultado balance corriente	-10.472	3.619
Resultado balance de capital	5.625	-1.244
Déficit o superávit fiscal	-4.847	2.375
Financiamiento	1.711	8.963
Endeudamiento neto	0	0
Recursos del balance	1.711	8.963
Resultado presupuestal	-3.136	11.338



Los recaudos efectivos¹ de la vigencia 2012 (\$22.377 millones) resultaron superiores a los gastos comprometidos durante el mismo periodo² (\$29.912 millones), lo que generó un superávit fiscal de \$2.375 millones.

Al adicionar en el ingreso los recursos del balance y los que amparaban reservas presupuestales y en el gasto los compromisos por reservas presupuestales, el resultado presupuestal se amplió y fue positivo \$11.338 millones.

Los recursos de vigencias anteriores continúan siendo una variable determinante en los resultados fiscales, lo que refleja que la entidad continúa presentando falencias en la planeación y ejecución de los recursos.

Deuda Pública

El Municipio pagó la totalidad de la deuda pública en 2005 en virtud del acuerdo de reestructuración que suscribió en 2004. En consecuencia al cierre de 2012 no presentó saldos por este concepto a favor de ninguna entidad financiera.

Situación de liquidez

El informe de tesorería reportado para la vigencia 2012 muestra disponibilidades de recursos por \$15.097 millones, el 100% estaba en bancos. Las exigibilidades sumaron \$3.029 millones, de los cuales el 24% correspondió a cuentas por pagar de la vigencia, 65% a reservas presupuestales exigibilidades. Al realizar el cruce respectivo, la entidad arrojó un resultado superavitario, lo que indica que contaba con recursos suficientes para respaldar las obligaciones constituidas.

¹ Los recaudos efectivos de la vigencia no consideran los obtenidos en vigencias anteriores y que fueron incorporados en el presupuesto de la vigencia 2012 como recursos del balance, ni los desembolsos de crédito.

² Por gastos comprometidos en la vigencia se entienden aquí los pagos, cuentas por pagar y reservas presupuestales correspondientes a gastos ordenados en la vigencia 2011, por tanto no considera las reservas presupuestales correspondientes a gastos ordenados en vigencias anteriores, los cuales fueron ejecutados en la vigencia 2012, ni las amortizaciones de deuda.



SITUACIÓN FISCAL A CIERRE DE

FUENTE	Saldo en caja y bancos	Saldo en encargos fiduciarios	Inversiones temporales	Total disponibilidades	Otras Exigibilidades /1	Cuentas por Pagar de la Vigencia /2	Reservas presupuestales /3	Total Otras exigibilidades, Cuentas por Pagar y Reservas	Superávit o déficit
	A	B	C	D = (A + B + C)	E	F	G	H = (E + F + G)	I = (D - H)
Recursos de libre destinación /4	135	0	0	135	12	121	0	133	2
Recursos SGP - Educación	86	0	0	86	7	0	79	86	0
Recursos SGP - Salud	95	0	0	95	49	0	0	49	46
Recursos SGP - Agua potable y saneamiento básico	589	0	0	589	9	5	512	526	62
Recursos SGP - Propósito general	277	0	0	277	36	41	141	218	59
Recursos SGP - Asignaciones especiales /5	63	0	0	63	1	0	63	63	0
Regalías y compensaciones	10.408	0	0	10.408	6	0	254	261	10.148
Recursos del crédito	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros recursos de destinación específica diferentes a los anteriores - Educación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros recursos de destinación específica diferentes a los anteriores - Salud	1.042	0	0	1.042	151	567	0	718	324
Otros recursos de destinación específica diferentes a los anteriores - Agua Potable y S. Básico	28	0	0	28	10	0	0	10	18
Otros recursos de destinación específica diferentes a los anteriores - Otros Sectores /6	2.374	0	0	2.374	59	0	906	965	1.409
TOTALES	15.097	0	0	15.097	340	735	1.955	3.029	12.068
								RESULTADOS SUPERAVITARIOS	12.068
								RESULTADOS DEFICITARIOS	0
								RESULTADO NETO	12.068

/1 Recursos de terceros, cheques no cobrados, cuentas por pagar de vigencias anteriores y otras exigibilidades. /4 Incluye SGP Propósito General de libre destinación 42% municipios de 4, 5 y 6 categoría.
/2 Cuentas por pagar constituidas al cierre de la vigencia fiscal. /5 Incluye y Recursos del SGP Alimentación escolar, riberseños, crecimiento de la economía, etc.
/3 Reservas presupuestales constituidas al cierre de la vigencia fiscal. /6 Incluye recursos de convenio y/o cofinanciación, Otras transferencias de la Nación

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Vale la pena anotar que este resultado podría ser distinto toda vez que se observó que las cifras relacionadas en el superávit de tesorería resultan poco consistentes con el resultado presupuestal, mientras el balance financiero mostró un superávit de \$11.338 millones, el de tesorería arrojó un resultado de \$12.068 millones.

Adicionalmente, se encontraron inconsistencias en los valores de las reservas presupuestales y cuentas por pagar registrados en presupuesto y tesorería, mientras las cifras de reservas y cuentas registradas en presupuesto suman \$3.397 millones³, las mostradas en tesorería suman \$2.689 millones.

IV. INDICADORES DE RESPONSABILIDAD FISCAL

A. Gastos de funcionamiento

Los Ingresos Corrientes de Libre Destinación al 31 de diciembre de 2012 y ascendieron a \$.1.302 millones, 7% más que en 2011. El gasto de funcionamiento que computa para estimar el indicador de Ley 617 sumó \$941 millones, 30% superior al registrado en 2011. El indicador de gastos de funcionamiento alcanzado como proporción de los ingresos corrientes de libre destinación fue 72%, 8 puntos porcentuales por debajo de lo estipulado legalmente para entidades de su categoría.

Tabla 11

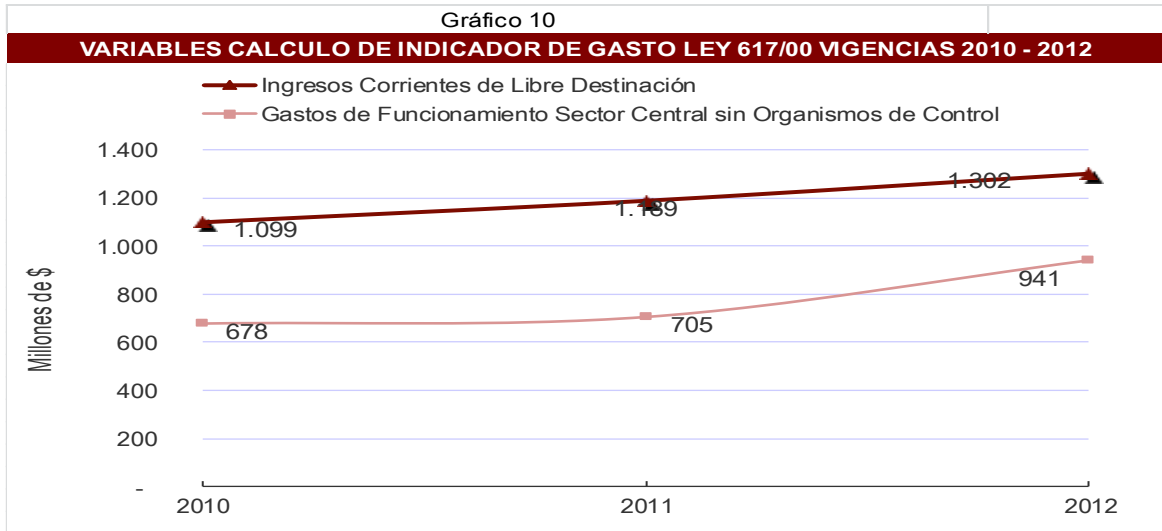
INDICADORES DE LEY 617 DE 2000 - SECTOR CENTRAL

valores en millones de \$

Concepto	2011	2012	Variación Real 2011/2012
1. ICLD base para Ley 617 DE 2.000	1.189	1.302	7%
2. Gastos base para Ley 617 de 2000 2/	705	941	30%
3. Relación GF/ICLD	59%	72%	
4. Límite establecido por la Ley 617 de 2000	80%	80%	
5. Diferencia	-21%	-8%	

³ Este valor resulta de la diferencia de los compromisos (\$29.966 millones) menos los pagos (\$25.568 millones)

El porcentaje del indicador fue superior respecto al cierre del 2011, debido a que los ICLD no aumentaron en la misma proporción del gasto de funcionamiento.



Las transferencias al concejo y personería estuvieron dentro del límite legal.

Tabla 12

SECCIÓN DE CONCEJO

valores en millones de \$

Concepto	2011	2012
1. Valor comprometido según ejecución presupuestal	122	121
2. Límite establecido por la Ley 617	125	148
Remuneración Concejales	107	128
Porcentaje Adicional para los Gastos (1,5%) de los ICLD	18	20
3. Diferencia	-3	-27

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Tabla 14

SECCIÓN DE PERSONERÍA

valores en millones de \$

Concepto	2011	2012
1. Valor comprometido según ejecución presupuestal	74	85
2. Límite establecido por la Ley 617	80	85
3. Diferencia	-7	0

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

B. Sostenibilidad de la deuda

De acuerdo con la ley 358 de 1997, para el año 2012 se estiman los siguientes indicadores de solvencia y sostenibilidad: intereses / ahorro operacional = 0%; saldo / ingresos corrientes = 0%.

Esto bajo los siguientes supuestos:

- Cero de saldo de la deuda pública al 31 de diciembre de 2012
- No pago de amortizaciones de la deuda en la vigencia 2013
- No pago de intereses en 2013
- Compromisos de gasto para 2013 contraídos mediante vigencias futuras por \$175 millones⁴
- Cero de crédito nuevo en 2013. .

En todo caso, es preciso mencionar que los indicadores de capacidad de pago aquí presentados son datos indicativos, basados en información histórica a 31 de diciembre de 2012. Antes de contratar nuevas operaciones de crédito público, la ley 819/03 ordena a los potenciales prestamistas y a la entidad territorial calcular estos indicadores para toda la vida de los préstamos

Tabla 15

CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO 2012

valores en millones de \$

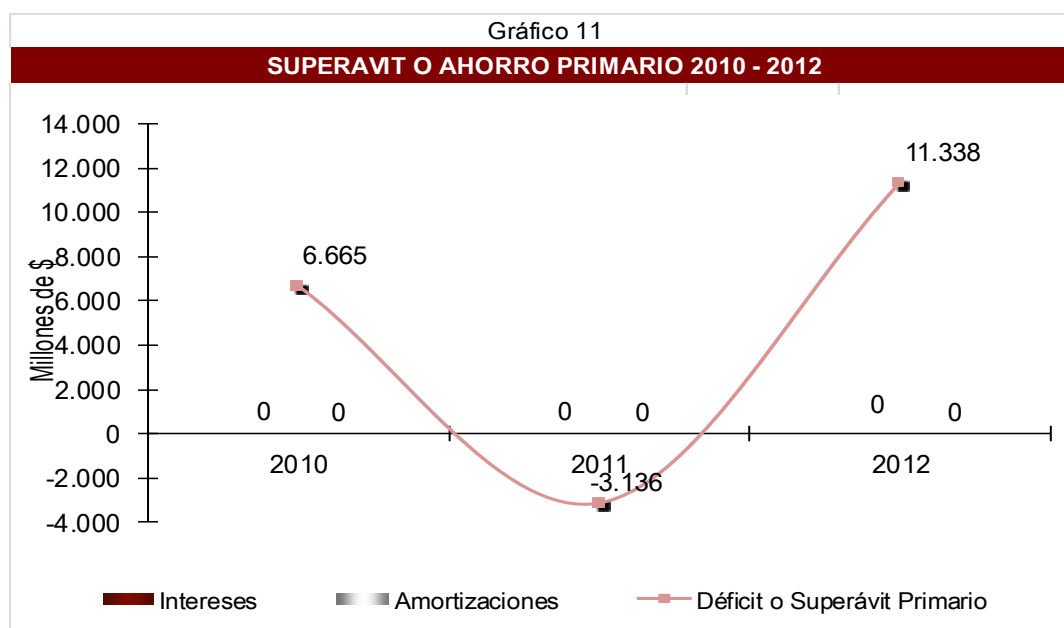
Concepto	Ley 358/97	Capacidad real de pago
1. Ingresos corrientes	6.136	5.655
2. Gastos de funcionamiento	1.607	1.198
Gastos Recurrentes	0	2.258
3. Ahorro operacional (1-2)	4.529	2.198
4. Pasivo diferente a financiero	0	2.046
5. Saldo neto de la deuda con nuevo crédito	0	2.046
6. Intereses de la deuda	0	0
SOLVENCIA = Intereses / Ahorro operacional = (6/3)	0%	0%
SOSTENIBILIDAD = Saldo deuda / Ingresos corrientes = (5/1)	0%	36%
SEMÁFORO: Estado actual de la entidad	VERDE	VERDE

⁴ De acuerdo con la el artículo 1 de la ley 1483 de 2011, los montos comprometidos por vigencias futuras se deben descontar de los ingresos corrientes que sirven de base para el cálculo de los indicadores de capacidad endeudamiento.



Al hacer una estimación más realista de la capacidad de pago de la entidad se obtienen los siguientes indicadores de solvencia y sostenibilidad: intereses / ahorro operacional = 0%; saldo / ingresos corrientes = 36%. Este resultado porque de los ingresos corrientes se excluyen los recursos del balance (dado su carácter de recursos no recurrentes), a los gastos de funcionamiento se adiciona aquellos que son recurrentes que la entidad clasifica dentro de la inversión pero que financia con ingresos tributarios y no tributarios diferentes al SGP y otras rentas de destinación específica, y al saldo de la deuda se suma la estimación de los pasivos no financieros con más de un año de causación (\$2.046 millones)⁵.

El ahorro primario resultó positivo en \$11.338 millones.



C. Provisión pensional

De acuerdo con las cifras reportadas en la página Web del FONPET el pasivo actuarial del Municipio al 31 de diciembre de 2011 ascendió a \$6.777 millones y que se ha provisionado corresponde al 191%.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR DESCENTRALIZADO

La entidad territorial no reportó información sobre su sector descentralizado, en consecuencia no fue posible realizar el análisis para el cierre de vigencia 2012.

⁵ Los pasivos no financieros con más de un año de causación se estiman, a partir de la información contable reportada por la entidad a la Contaduría General de la Nación, restando del pasivo total el saldo de obligaciones contraídas durante la última vigencia ejecutada, el saldo de operaciones de crédito público y los pasivos estimados, con excepción de las provisiones para prestaciones sociales por tener el carácter de ciertas. Se supone, para efectos de este análisis, que los activos líquidos tienen destinación específica para usos diferentes al pago de dichos pasivos, y que por ello éste no se ha realizado después de transcurrida más de una vigencia de su causación



V. RIESGOS FINANCIEROS

A. Pasivos contingentes por demandas judiciales

De acuerdo a la información suministrada por el Municipio al cierre de 2012, el pasivo judicial contaba con 10 procesos judiciales en su contra estimados en \$935 millones. De estos el 67% eran reparación directa y 40% nulidad y restablecimiento del derecho. Frente al año 2011 mostró una reducción del 86%.

VI. TERMINACION DEL ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS

El Municipio de Majagual terminó el proceso de reestructuración de pasivos que ejecutaba desde el 4 de noviembre de 2004, por haberse cumplido el plazo estipulado en el mismo. Para el efecto la administración municipal convocó para el 8 de marzo de 2013 a los acreedores que representaron a cada uno de los grupos que hicieron parte del comité de vigilancia, sustentando y certificando el cumplimiento de pago a todos los pasivos reestructurados, demás obligaciones y por haberse cumplido el plazo estipulado para la ejecución del mismo en virtud del numeral 1 de la cláusula 35 de la ley 550 de 1999⁶.

Según la certificación expedida por la alcaldía municipal, el pago total de las obligaciones ascendió a \$ 14.090 millones, estos pagos incluyeron la cancelación de \$9.602 millones de pagos por contingencias judiciales.

Las rentas que financiaron el acuerdo fueron: 100% de la sobretasa a la gasolina, 60% SGP Libre inversión, 40% de ahorro propio después de la financiación del gasto de funcionamiento y 50% de regalías petrolíferas. Estas rentas fueron administradas el Banco Agrario debido a que la entidad no contrato entidad no contrato encargo fiduciario.

En general durante la ejecución del acuerdo el municipio cumplió y prepagó inclusive el pasivo reestructurado en los tiempos proyectados.

Al concluir el proceso los acreedores que hicieron parte del Comité de Vigilancia, certificaron el cumplimiento del proceso y coincidieron en el restableciendo de la entidad de su capacidad de pago, cumplimiento de indicadores fiscales, pago de deuda, y mejoramiento de la gestión tributaria.

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El Municipio en 2012 arrojó superávit presupuestal, generado en gran parte por los recursos del balance, situación recurrente que indica un moderado ejercicio de planeación financiera y de organización institucional.

Los ingresos de generación propia se incrementaron en, 11% en términos reales.

En el 2012 manejó indicadores de responsabilidad fiscal en el nivel central de gobierno, consejo y personería.

⁶ Artículo 35. Causales de terminación del acuerdo de reestructuración. El Acuerdo de reestructuración se dará por terminado en cualquiera de los siguientes eventos, de pleno derecho y sin necesidad de declaración judicial:

1. Al cumplirse el plazo estipulado para su duración.



Los indicadores de solvencia y sostenibilidad que miden la capacidad legal y real de endeudamiento estuvieron dentro del rango que dispone la Ley 358//97 para indicar la instancia verde o capacidad de pago.

Al concluir el proceso de reestructuración de pasivos por cumplimiento en el plazo, el Municipio había cancelado la totalidad de los pasivos reestructurados y deuda pública.

Los principales riesgos financieros estaban asociados a 10 procesos judiciales en su contra que sumaron \$935 millones.

Es recomendable que la entidad

- Mantenga las medidas de racionalidad del gasto de funcionamiento y continúe con el Fondo de Contingencias
- Continúe con el plan de recuperación de sus tributos.



MAJAGUAL		
Balance Financiero - Valores en Millones de Pesos		
	CONCEPTOS	2012
1	INGRESOS (sin financiación)	31.372
2	INGRESOS CORRIENTES	25.274
3	TRIBUTARIOS	834
4	NO TRIBUTARIOS	22
5	TRANSFERENCIAS	24.418
6	GASTOS (sin financiación)	28.997
7	GASTOS CORRIENTES	21.655
8	FUNCIONAMIENTO (Sin incluir secretarías de educación y salud)	1.172
9	FUNCIONAMIENTO DE SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN Y SALUD	0
10	PAGO DE BONOS PENSIONALES Y CUOTAS PARTES DE BONO PENSIONAL	0
11	APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES	0
12	GASTOS OPERATIVOS EN SECTORES SOCIALES	20.484
13	INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA	0
14	BALANCE CORRIENTE	3.619
15	INGRESOS DE CAPITAL	6.098
16	GASTOS DE CAPITAL	7.342
17	BALANCE DE CAPITAL	-1.244
18	BALANCE TOTAL	2.375
19	FINANCIACIÓN	8.963
20	CRÉDITO NETO	0
21	Desembolsos	0
22	Amortizaciones	0
23	RECURSOS DEL BALANCE	8.963
RESULTADO PRESUPUESTAL		
25	INGRESOS TOTALES (Incluye financiación)	40.335
26	GASTOS TOTALES (Incluye financiación)	28.997
27	DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL	11.338